



EDICTO

EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE FORMOSA A CARGO DE LA DRA. GLADIS ZUNILDA GAONA CON ASIENTO EN CALLE SAN MARTIN N° 828 DE LA CIUDAD DE CLORINDA, SECRETARIA A CARGO DEL DR. HECTOR OSMAR FERNÁNDEZ, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES DE LA CAUSANTE DOÑA MARCIANA BAEZ, D.N.I N° 6.965.962, EN AUTOS: "BAEZ, MARCIANA S/ JUICIOS SUCESORIOS" (SUCESIÓNAB-INTESTATO) EXPTE. N°467 AÑO 2.022, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA (30) DIAS COMPAREZCAN A HACER VALER SUS DERECHOS. PUBLIQUENSE EDICTOS POR TRES (3) DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN UN DIARIO DE ESTA PROVINCIA.- CLORINDA, FORMOSA, 04 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022.-

  
Dr. HÉCTOR OSMAR FERNÁNDEZ  
Secretario  
JDO. CIVIL COMERCIAL Y LABORAL  
CLORINDA